

Reseña del libro: “*Demonización y Reconciliación Nacional. Representaciones sobre la violencia política setentista en los primeros años de la transición democrática*”

de Leandro Molinaro*

Prof. Federico Sager**
UNLP / ANPCyT-UNMDP
La Plata, Argentina.
2014
fedesager@yahoo.com.ar

Molinaro analiza en este libro -producto de su tesis de Licenciatura en Historia (FFyL-UBA)- los modos en que el diario *Clarín* en tanto actor político, aportó a consolidar una memoria dominante de lo acontecido en nuestro país en los años setenta a partir de la construcción de ciertas representaciones sobre la violencia política durante los inicios de la denominada “transición democrática”. El libro cuenta con un prólogo del Dr. Favio Waisserman (FFyL-UBA), director de la tesis en cuestión, en el que se explica el objetivo del trabajo, las hipótesis de Molinaro y las categorías centrales de la investigación. Además se enfatiza en la importancia de atender a la dimensión subjetiva de los procesos históricos y se recuerda a los lectores que la necesidad de abordar temáticas de historia reciente fue motivo de disputas al interior del campo académico, aunque no exista una regla explícita sobre la cantidad de tiempo que debería transcurrir entre los hechos y su interpretación. Por otra parte, se enmarca la obra en el contexto actual, signado por la politización e ideologización social, especialmente de la juventud, hecho que coadyuva en el reavivamiento de las polémicas sobre el presente y el futuro pero también en torno al pasado cercano.

En la introducción, Molinaro plantea que la temática desarrollada en su trabajo resulta relevante para comprender el armado de consensos sociales en los orígenes del régimen democrático y que estudiar las representaciones de la violencia política setentista en aquel contexto “nos permite un acercamiento a una de las estrategias que usaron diferentes actores sociopolíticos para legitimar su posición social tras la masacre estatal llevada a cabo en los años previos” (Molinaro, 2013: 23). En ese sentido, indaga acerca de la funcionalidad del discurso de *Clarín* -el diario más importante y con mayor tirada del país- en relación a la construcción y consolidación de una “memoria social dominante”(1) sobre la violencia política sostenido narrativamente por la “teoría de los dos demonios”(2), que buscaba interpelar a los sectores medios con un tono predominantemente moralista. El análisis se realiza a partir de los editoriales, las columnas de opinión (centralmente de Morales Solá y Kirchbaum), las portadas del matutino y la sección 'Política'. Para Molinaro, esta elección se fundamenta en que, a través de dichas secciones, se reflejaba la agenda y el discurso del diario; de manera que al entrecruzarlas, se podía evidenciar la posición política e interpretación de *Clarín* acerca del pasado reciente.

Molinero afirma que las notas analizadas, por más que presentaban ciertos matices discursivos, “respondían a una misma ideología guiada tanto por los editores de cada sección como por los editores generales”, aunque reconociendo que, “si bien un periódico posee lineamientos ideológicos específicos, el análisis de cuestiones particulares en los distintos apartados del diario puede variar según la mirada de los periodistas de cada sección” (Molinero, 2013: 26-27).

La elección del autor de abarcar los primeros años de la “transición” se debió a que, en ese momento, se masificaron diferentes representaciones sobre la violencia política, que hacia 1985 - en el marco del juicio a las Juntas Militares- fueron consolidando una memoria dominante que deslegitimó aquellos discursos justificatorios de la represión estatal. Molinero considera que *Clarín* fue durante esos años uno de los escenarios privilegiados de una lucha y entrecruzamiento de memorias sociales opuestas, en cuyos vértices antagónicos se encontraban el relato militar de la “guerra antisubversiva/sucia” y el relato humanitario que caracterizaba lo acontecido como “genocidio/terrorismo de Estado”. La bisagra entre estos relatos opuestos que se sostuvo de manera constante en la producción discursiva del matutino fue la “teoría de los dos demonios”, con sus diversos matices, aunque la línea discursiva del medio iría adquiriendo un tono cada vez más crítico hacia el accionar de las cúpulas militares, en particular luego de conocerse el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y en el marco del proceso de enjuiciamiento a las mismas.

El libro consta de dos partes. En la primera se desarrolla el marco teórico, las hipótesis de trabajo, el contexto histórico -incluyendo los años previos a los directamente analizados-, y una semblanza del diario *Clarín*. En la segunda parte se analizan las representaciones e interpretaciones sobre la violencia política que circularon en *Clarín* entre 1982 y 1985. Finalmente, se presentan las conclusiones y un apéndice documental. Tanto en la primera parte -al momento de definir algunas de las categorías empleadas (Estado, Hegemonía)-, como en la segunda, se evidencia el posicionamiento marxista del autor; por ejemplo, cuando argumenta que los intereses políticos y económicos de los medios “guían la elección y resignificación de los discursos sociales reproducidos por los mismos. Se convierten así en actores que por su pertenencia a la clase dominante colaboran en la edificación de la hegemonía” (Molinero, 2013: 33).

A partir de un riguroso trabajo de interpretación, Molinero capta con precisión los momentos en que el diario introduce en su línea editorial los conceptos nodales que estructuraron su relato sobre los hechos represivos. El autor ensaya de modo constante explicaciones coherentes acerca de las posibles razones de cada viraje discursivo, planteando que la línea ideológica de este actor político fue adecuándose a los cambios en la subjetividad de la sociedad -especialmente de la clase media a la que el matutino se proponía interpelar-, que fue incorporando como propio el relato humanitario a medida que avanzaba la “transición democrática”. En ese sentido se muestra cómo en un primer momento, los editoriales -portavoces del discurso oficial del medio- y notas de opinión de los columnistas políticos, mantenían un tono más cercano al discurso emitido por las Fuerzas Armadas, cuya función era evitar su desprestigio como institución. En dichos editoriales se

criticaban los “excesos” represivos cometidos por las cúpulas de dichas fuerzas y ciertas políticas económicas pero sin escapar nunca del marco de la “teoría de los dos demonios”, de manera que no se cuestionaba la idea de la existencia de una “guerra antiterrorista”, cuyo origen se situaba en el accionar de las organizaciones “terroristas”, ni se mencionaban las vastas complicidades civiles. Contrariamente en las notas de la sección 'Política' se otorgaba legitimidad, -mediante la introducción de citas directas primero e indirectas después-, a discursos que definían lo sucedido como un “genocidio” perpetrado por un Estado “terrorista”.

A medida que distintos actores políticos iban instalando estas últimas categorías, dichos conceptos fueron permeando al conjunto del discurso del diario que, de esta forma, se legitimaba como actor de la democracia, aportando al fortalecimiento del “régimen democrático” y oscureciendo su complicidad con el “genocidio”. Sin embargo, el “relato humanitario” sostenido paradigmáticamente -según el autor- por el prólogo del *Informe Nunca Más*, no fue asumido por los columnistas de opinión regulares ni por los editoriales -al igual que el término “genocidio”-, quedando confinado a la sección 'Política'.

Al momento de las conclusiones se recuperan las dos hipótesis que sustentan la investigación. La primera plantea que en el período en cuestión las distintas interpretaciones acerca de la violencia política reproducidas por *Clarín* “a pesar de sus diferencias, fueron funcionales a la memoria social impulsada desde el Estado a partir de la reapertura democrática” (Molinero, 2013: 165). La segunda sostiene que, desde la reapertura democrática, el matutino apoyó de modo explícito las políticas estatales vinculadas con la revisión de las violaciones a los derechos humanos: la CONADEP, los decretos que ordenaban juzgar a las Juntas y a las organizaciones armadas, los alegatos del fiscal Strassera y la necesidad de establecer la Obediencia Debida y el Punto Final, además de que defendía al gobierno cada vez que era atacado por algún sector. “En resumen, todas estas medidas tomadas desde el Estado fueron centrales para la consolidación en la sociedad de la memoria dominante basada en la 'teoría de los dos demonios' y, a la vez, criticar y deslegitimar otras interpretaciones del pasado reciente que no se ajustaban a las propuestas por el Estado de derecho” (Molinero, 2013: 168).

Por otra parte, Molinero deja planteados tres interrogantes que podrían ser la piedra basal de futuros trabajos. En primer término se pregunta acerca de la recepción del discurso de *Clarín* en distintos sectores sociales. En segundo lugar, advierte la necesidad de realizar un entrecruzamiento discursivo de carácter comparativo que tenga en cuenta otros medios de comunicación para enriquecer la mirada sobre el rol de los mismos durante los años setenta y ochenta. Por último, enfatiza la importancia de indagar en torno a las herramientas discursivas que fueron utilizadas por diversos medios para otorgar legitimidad y crear consensos en relación a la masacre estatal durante la dictadura como a la consolidación de un “régimen democrático liberal”.

Molinero demuestra cabalmente en su investigación la importancia que tuvo *Clarín* como actor político de primer orden respecto de la consolidación y legitimación del régimen democrático, así como para la preservación institucional de las Fuerzas Armadas, mediante la masificación de la

'teoría de los dos demonios' (con sus sucesivos matices) como relato dominante sobre la violencia política de los setenta. Es destacable, además, la realización de un trabajo de estas características desde una óptica que analiza los acontecimientos y la praxis de los actores en relación con sus intereses de clase. Sin ese marco se dificulta la comprensión de los objetivos inmediatos del relato de *Clarín*: oscurecer los intereses económicos que motivaron el genocidio y ocultar la identidad revolucionaria de los detenidos desaparecidos; objetivos que, de acuerdo a la lógica de Molinaro, procuraron estratégicamente salvaguardar los intereses del diario así como los de su clase social.

Notas

(1) Molinaro utiliza el concepto de "memoria social" de acuerdo a la definición de Pedro Güell y Norbert Lechner, quienes la entienden como "una forma [colectiva] de distinguir y vincular el pasado en relación al presente y al futuro. No se refiere tanto a la cronología de hechos que han quedado fijos en el pasado como a su significado para el presente" (Lechner y Güell en Molinaro, 2013:31). En tanto, el concepto de "memoria dominante", que el autor toma a su vez de un artículo citado por Federico Lorenz, "refiere a una memoria colectiva que puede surgir como resultado exitoso de un proceso de producción social del pasado en el marco de un intento de dominación política" (Molinaro, 2013:32).

(2) Según el autor, se conoce como 'teoría de los dos demonios' a "la representación del pasado que explica la violencia política de los años setenta en torno al conflicto de dos fuerzas antagónicas [las Fuerzas Armadas y las organizaciones políticas-armadas de izquierda] sin relación con la sociedad, siendo esta última ajena al enfrentamiento" (Molinaro, 2013:37).

*Molinaro, Leandro, *Demonización y Reconciliación Nacional. Representaciones sobre la violencia política setentista en los primeros años de la transición democrática*, Colisión Libros, Buenos Aires, 2013, 213 páginas.

**Profesor en Comunicación Social (FpyCS-UNLP). Se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias Sociales (FAHCE-UNLP) y desarrolla una investigación sobre el MAS argentino (1982-1992) en el marco de una beca de ANPCyT-MINCYT. Desempeña tareas docentes como adscripto graduado de Comunicación y Teorías Cátedra 1 (FPyCS-UNLP) y como auxiliar de la Carrera de Historia, Facultad de Humanidades (UNMDP). Se desempeñó como periodista en medios alternativos y masivos y coordinó talleres en las jornadas del Programa Jóvenes y Memoria (Comisión Provincial por la Memoria).